

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela, un mes . . . 1 peseta

Fuera, trimestre . . . 3

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley del descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

AÑO II

Orihuela, 19 de Marzo de 1909

NUM. 112.

HIGIENE PÚBLICA

Desde que Pasteur, con sus estudios y descubrimientos maravillosos, nos puso en conocimiento del mundo de lo infinitamente pequeño: desde que sus portentosos descubrimientos microbiológicos, permitieron á las ciencias médicas evitar enfermedades *infecto-contagiosas*, que antes no podía prever, limitándose solamente a procurar combatir los *casos* que se presentaban, pero sin poder hacer nada para evitar la repetición de éstos, entraron como importantísimos factores en la higiene pública y privada los agentes antisépticos, con que los gérmenes patógenos microbianos, son destruidos y reducidos á la impotencia, la viruela, la difteria, la peste bubónica, la fiebre amarilla, el cólera y otras muchas enfermedades que han constituido durante muchos siglos un azote de la humanidad y producido miles y millones de víctimas, han entrado en la categoría de enfermedades *evitables*. y los pueblos que las padecen, es solo debido á su incuria y abandono.

De la higiene privada, cada individuo es responsable por sí, aunque las autoridades tienen la alta misión inspectora, por la que en aquellos casos en que su gestión puede resultar beneficiosa, debe intervenir.

Respecto á la higiene pública, los Ayuntamientos y las autoridades sanitarias, son las llamadas en absoluto á proceder con

la energía y previsión debidas.

Las sabias y prudentes disposiciones, dictadas recientemente sobre el particular por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, deben ser secundadas por todos los municipios con verdadero entusiasmo.

No es muy desahogada la situación económica de nuestro municipio, debido á multitud de causas y concáusas que en más de una ocasión hemos estudiado con el detenimiento debido, pero ante el temor de que pueda visitarnos en plazo más o menos largo alguna enfermedad *infecto-contagiosa*, habría que hacen

un esfuerzo para fundar un centro de desinfección que al prestar sus servicios al vecindario con arreglo á las instrucciones sanitarias vigentes, no solo no habría de resultar gravoso para el municipio, sino que más bien sería una fuente de ingresos, aunque pequeña, puesto que los honorarios por dichos servicios, habían de ser muy modicos para dar con ello todo género de facilidades á los que hubiesen de emplearlos.

En otros artículos expondremos el asunto con más detenimiento.

DESDE LA CORTE

Señor Director de *EL ORDEN*.

Como se esperaba el ilustre jefe del partido conservador lanzó en la sesión del Senado su excomunión contra el Sr. Sanchez de Toca; por tres veces y de la manera más categórica y energica fué excomulgado el excamisario régio del Canal por el Sr. Maura, dando lugar este acto político á los comentarios más vivos y apasionados, siendo una nime entre los conservadores el aplauso para el Sr. Maura que cou su sabia y persuasiva elocuen-

—164—

sentar su acta en el Congreso, acompañará á ella el citado acuse de recibo que por el respectivo Ministerio se le haya dirigido.

INTERVENTORES.—Ley de 26 de Junio de 1890. Art. 39. En el mismo acto, los candidatos proclamados, ó sus representantes debidamente autorizados, podrán hacer la designación de interventores y de suplentes para cada Mesa de las que en el respectivo distrito hayan de constituirse.

Art. 49. La Junta levantará acta expresiva de los nombres de los candidatos proclamados y sus interventores y suplentes, y dentro del siguiente día, á más tardar, la comunicará por pliego certificado á la Junta del Censo electoral á los Alcaldes de las Secciones respectivas y á todos los designados para interventores y suplentes, citando á éstos para el dia

—161—

gún el art. 1.^o de esta ley, el agraciado podrá ser reelegido en elección parcial si la renuncia antes de la convocatoria para dicha elección.

Y si lo concedido y aceptado es pension, comisión con sueldo, honor ó condecoración de cualquier clase, el agraciado que una vez lo acepte, no podrá ser reelegido hasta nuevas elecciones generales, aún cuando hubiese renunciado el cargo de Diputado antes de recibir la gracia.

Art. 4.^o El número de Diputados con empleos compatibles que tomar asiento en el Congreso, no podrá exceder de 40. Si fuese elegido mayor número de ellos, la suerte decidirá cuáles han de quedar. Al efecto, así que se verifiquen las elecciones generales, y antes del dia señalado para la apertura de las Cortes, el Gobierno remitirá á los Secretarios del Con-



IX ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. José M. Alonso y Navarro

Registrador de la Propiedad jubilado
falleció el 20 de Marzo de 1900

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 20 en la Iglesia de Santa Lucía (Religiosas Dominicas,) de media en media hora desde las 6 hasta las 12, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Orihuela 19 de Marzo de 1908.

El Exmo. y Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, concede 50 días de indulgencia por cada acto piadoso que se practiquen en sufragio del alma del finado.

cia avalorada con la razón que le asistía para condenar á Sanchez Toca, destruyó todos los efectos que el maquiavelismo de éste, se había propuesto producir en las filas conservadoras, soñando con una disidencia que pusiera en trance difícil al indiscutible jefe del partido, que arrastrando tras si á todos los elementos conservadores que en ruidosa protesta ahogaron la

voz de Toca para tributar á Maura una formidable ovación de simpatía que fueron como los cantos funerales dedicados á la muerte política dentro del partido conservador dedicados al exalcalde de Madrid.

Unanimemente se reconoce que la salida del Sr. Sanchez Toca del partido, no puede tener consecuencias funestas para este, pues sin negar los méritos

personales de aquel, lo cierto es que no le seguirá ningún conservador significado, por que dentro del partido ni tiene ni ha tenido el Sr. Toca, como ocurre con otros prohombres de la política, sus fracciones de incondicionales que ejercen más ó menos peso en la vida de un partido, es más, no son pocos los que opinan que de esta manera se ven libres de un hombre discordante con todo el mundo, que al alzar su voz continuamente, en perfecta desafinación con el gobierno, desde los bancos de la mayoría indudablemente producía un efecto pésimo, en la opinión pública, poco aficionada á profundizar en el fondo de las cuestiones y generalmente predisposta á dejarse llevar de efectos de galeria.

En cuanto á los conservadores de la antigua cepa canovista opinan de la misma manera que los llamados mauristas y aplauden sin reservas el acto del señor Maura, y á este propósito creo oportuno reproducir las palabras de un caracterizado exministro de Cánovas y de Silvela que, al terminar la sesión del Senado, al preguntarle si la excomunión de Sanchez Toca pudiera tener consecuencias para el Gobierno se expresaba en estos términos.

—Consecuencias para el Gobierno? Ninguna. El Sr. Maura sigue siendo el depositario de toda nuestra confianza. La mayo-

ria está á su lado, en este y en todos los actos que tiendan á robustecer la unidad y la fuerza del partido.

—Pues los liberales creen que están ustedes divididos.

—Pero es que los liberales pueden hablar de divisiones, precisamente en estos momentos en que hacen lo indecible para que no se plantea oficialmente la disidencia del más autorizado de sus hombres, que, como buen monárquico y buen político, rechaza ese conglomerado antidi-nástico que se lla el «bloque». Han hecho mal los liberales, mejor dicho, los bloquistas —por que los «verdaderos liberales» son ajenos á todo esto— en querer sacar partido de la actitud del Sr. Sanchez de Toca para combatir al Gobierno y hacerlo saltar, ya que ellos no han podido, ni podrán, conseguirlo con sus fuerzas. Cuando llegue el caso les pagaremos con la misma moneda. Y ellos perderán más que nosotros, porque no tienen un Maura que se atreva á excomulgar.

El Corresponsal.

Madrid 16 Marzo 1909.

POR LA CALLE

(Conclusión.)

—Que ordinario eres —dice Adonis.

—Si supiera cuanto dinero tengo! —dice el comerciante.

¡El! Detrás de la chistera viene una blusa sucia y derrotada: el que la lleva es pequeño y jorobado. Si en el mundo hubiese algún ser despreciable sería él. En dos miradas rápidas y asayedadas se entabla todo un curso de lo que hoy se llama «cuestión social.»

—Por qué tendrás derecho á ser un hermano?

—Por qué no quieres serlo tú? Sigue andando.

—Indudablemente desciende del mono; tenía razón Darwin —dice Adonis, con una mirada aleva, a un señor pequeño y enteco; pero ágil y vivo, que pasa después.

—Vaya usted con Dios, jirafa —responde el hijo del mono; recogiendo el guante.

—¡Jesús, qué pelicano! —dice mirando á otro transeunte de gruesa gola.

—162—

greso la lista de todos los funcionarios que hayan sido elegidos Diputados. El Congreso examinará cuales ejercen cargos compatibles, y si resultaren más de 40, se procederá á sortearlos dentro de los ocho días siguientes á su constitución definitiva, declarando vacantes los distritos de los excedentes, á no ser que éstos renuncien sus empleos, cargo ó destino dentro de los quince días siguientes.

Si en elecciones parciales es elegido algún funcionario compatible, el Gobierno lo comunicará inmediatamente después del escrutinio general al Congreso, y elegido tomará asiento en éste si no es tuviese completo el número de los 40; pero si lo estuviera, se declararía vacante el distrito, á no ser que al efecto renuncie el empleo dentro de los quince días

—163—

siguientes aprobado el dictamen de la Comisión de incompatibilidades.

—R. D. de 27 de Octubre de 1897.

Artículo 1.º — Verificadas unas elecciones generales ó parciales de Diputados á Cortes, todo funcionario público, sea ó no compatible, que fuere elegido Diputado, remitirá al Ministerio de que dependa su nombramiento, un oficio participando el cargo ó empleo que desempeña y el distrito por donde ha salido electo.

Art. 2.º El Centro, después de acusar en el acto recibo de dicha comunicación al interesado y de trasladarla á la Presidencia del Consejo de Ministros, la remitirá original á la Secretaría del Congreso de los Diputados, la que también acusará á su vez el recibo al Centro comunicante.

Art. 3.º Todo Diputado electo que fuera funcionario público, al pre-

¡Adiós! Una escalera que impide el paso; encaramado en el último escalón de aquel obstáculo, del que nadie podía decir en tal momento si sirve para subir ó para estorbar, cuelga su muestrario de telas un honrado dependiente.

Adonis se encara fijamente con el del «alto empleo,» y éste le sostiene la mirada.

—¿No vamos á poder transitar por la vía pública?

—Echese usted al arroyo.

—¡Así se caiga usted!

—Y se pesque á usted debajo.

El Júpiter de las alturas sigue impasible colgando sus telas, y Adonis tiene que salirse al arroyo; allí se cruza con una criadita joven y guapa, que ha tenido también que salir de la acera.

Adonis le dice en una mirada rabiosa.

—Esos son los pillos que os echan al arroyo.

—Es que, á veces, la acera es tan estrecha—responde ella.

—¿Sabes quién soy?—pregunta el hombre público.

—Sí; un pedante.

—¿Sabes cuánto sé?—pregunta el científico.

—Todo... pero no sabes que no sabes nada.

Y así siguen las conversaciones y así continúan la miradas.

Ellas componen el segundo lenguaje: lenguaje complementario.

Es un medio de poder hablar, sin hablar.

Nos ahorra muchos disgustos. Y mucha saliva.

Es una manera de hablar con la que se puede insultar á nuestros semejantes, sin que se ofendan.

Con este lenguaje pueden echar flores hasta las mujeres.

¡Qué cosas tan feas se pueden decir y escuchar por este medio, sin estar en la obligación de ponerse colorado!

Es el único lenguaje que no miente.

El único que no dà paso á la hipocresía,

El único capaz de describir un amor.

Es la válvula de las pasiones. Por él se escapa el odio.

Da paso á la envidia.

Hace alabanza de sí propio.

Con razón llaman los poetas á los ojos las ventanitas del alma.

¡Qué cosa más hermosa es el lenguaje de las miradas!

Por lo expresivo, por lo eloquente, por lo sincero, por lo universal.

Mediante él se hablan en la calle los que no se conocen; con su protección se entienden los que hablan lenguas distintas.

¡Quién duda que unos ojos adornados de dos lágrimas y mirando al cielo componen la más hermosa oración!

Además, me encanta el lenguaje de los ojos porque con él nadie se expone á decir tonterías.

¡Ah, si os hubiese podido decir este artículo con miradas, en lugar de escribirlo!

¿Verdad que no hubiera tenido que temer vuestras críticas?

Luis Martínez Kleiser.

DIMES Y DIRETES

Habrán Vs. leído el *luminoso y razonado* escrito que «La Iberia» publica, encaminado á demostrar la sinrazón de nuestros ataques contenidos en el artículo que con el título «Suma y sigue» publicamos en nuestro número del miércoles.

Suponiéndolo, ya los creemos percatados de que si el órgano del moretismo local en Noviembre de 1908 pensó que la declaración verdad del censo de población era un «absurdo monstruoso» y en el actual mes pensó todo lo contrario, fué, porque como los redactores del colega son unos *pillines* se valieron de esa *martingala* para poder hacer el *chiste* ese tan *gracioso* de su última «gacetilla política.»

Son muy *pillines* esos redactores de «La Iberia.»

Para poder nosotros darnos el *gustazo* de decir ¡á «La Iberia» que es un periódico muy poco serio y á el partido á quien representa que es muy... *risueño*, nos convendría fuesen ciertos los siguientes extremos.

1.º Que «La Iberia» hubiese dicho en Noviembre de 1908 que la declaración verdad del censo de población era un *absurdo monstruoso*,

2.º Que en Marzo de 1909 hubiese dicho todo lo contrario.

3.º Que al periódico que hi-

zo resaltar esas *informalidades*, se le constestase con *chistes* todo lo *graciosos* que Vz. quieran pero que no desvirtuaran ni amortiguaran los efectos de esa acusación.

«La Iberia» llama *vaciiedades* á la transcripción fiel que nosotros hicimos de algunos escritos tuyos.

Qué nombre dará pues á esos escritos?

Indudablemente empleará algún consonante de *vaciiedades*.

Ahora resulta que todos nuestros escritos no son más que *diatribas* contra nuestro diputado y contra nuestro jefe.

¡Qué le vamos á hacer!

Esto es un lógico efecto de la coraza con que el colega trata de defenderse, de nuestros ataques, coraza que única y exclusivamente una *sans-facon* sin límites es quien la fabrica, pues al diablo no se le ocurre decir que la bala que se aloja en nuestro cuerpo, produce *vómitos* al vecino de enfrente.

Debiamos envidiar el *procedimiento y lenguaje* del colega de la coraza, que debe ser muy *su-cunuco*, pues á diario nos acusa de *groseros* (así, en redondo).

Del *lenguaje* de «La Iberia», ya hemos dado botones de muestra en distintas ocasiones y hoy damos el último.

Y de sus *procedimientos* nada decimos hoy, porque el espacio de que disponemos es para algo más serio que para baladíes discusiones con matices de disputas de *verduleras*.

SUELLOS Y NOTICIAS

La menuda lluvia de ayer ha beneficiado mucho á las sementeras.

Hoy al toque de oraciones darán comienzo en la Parroquial Iglesia de Santa Junta y Rufina los ejercicios del Septenario en honor de San José,

La causa de aparecer hoy nuestra

carta plana en blanco es, haberse empastelado dicha plana al ir á entrar en máquina.

Esperamos que nuestros anunciantes perdonarán esta falta involuntaria.



Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano» Alfonso XIII.



Mil felicidades deseamos á todos nuestros lectores que hoy celebran su onomástico.



De Madrid ha regresado completamente restablecido de su enfermedad el digno gobernador civil de esta provincia D. Alfredo Paradela.



Pedid el mejor papel de fumar marca JOB.

Depósito «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII, Orihuela.



Según tradicional costumbre, anoche fueron obsequiados con serenatas gran número de Pepitas y Pepes.



Se encuentra en esta ciudad nuestro querido amigo y compañero en la prensa redactor de «El Tiempo» de Murcia, D. Manuel Rodríguez de Vera, acompañado de su distinguida esposa.



Se ha agravado en su dolencia nuestro querido amigo D. Manuel Germán.

Hacemos votos por su alivio, que deseamos de todas veras.



Ayer pasó el día en la capital de la provincia nuestro digno alcalde D. Tomás Brotóns.



Anoche debutaría en el teatro Ruzafa de Valencia, la compañía que dirige el notable actor, tan aplaudido en esta localidad, D. Luis Echáide,



AMA DE CRIA—Visitación Gea de sea criar en casa de los padres leche de 5 meses: edad 19 años—Darán razón en la calle de la Acequia.

En virtud de el memorial elevado

Imprenta de L. Zerón, Orihuela

